

COME BIEN,
VIVE MEJOR



fundación
**jóvenes
ydeporte**



fundación
**JOSÉ MANUEL
CALDERÓN**



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES



Extremadura

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes



Extremadura
Departamento de
Cultura, Turismo,
Jóvenes y Deportes

BASES DEL CONCURSO

COME BIEN, VIVE MEJOR

CURSO 2025-2026

“SUPERHÉROES Y SUPERHEROÍNAS SALUDABLES”

COME BIEN,
VIVE MEJOR



fundación
**jóvenes
ydeporte**



fundación
**JOSÉ MANUEL
CALDERÓN**



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes



Desde la Fundación Jóvenes y Deporte, dependiente de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura y la Fundación José Manuel Calderón, os animamos a participar en el concurso que este año llevaremos a cabo coincidiendo con la finalización del programa en el presente curso escolar.

Hemos trabajado durante el año sobre que el principal factor exógeno que contribuye al normal crecimiento y desarrollo de los niños y las niñas es la alimentación y un estilo de vida saludable. Por ello, ha quedado claro que cobra especial importancia ofrecerles una dieta equilibrada y variada que contenga todos los nutrientes necesarios para el buen funcionamiento del organismo. A lo largo de los años, la relación nutrición-salud se ha ido consolidando hasta confirmar que los estilos de vida y los hábitos alimentarios son capaces de prevenir y mejorar el desarrollo evolutivo de las personas en edades de formación.

Además, destacar el hecho de que el deporte y la actividad física lleven implícito una serie de valores positivos (esfuerzo, superación, perseverancia, respeto, compañerismo, igualdad, solidaridad, etc.), lo que lo convierte en una herramienta de valor educativo valiosísima que contribuye a la formación integral de la persona.

El programa “Come Bien, Vive Mejor”, supone en sí mismo una llamada a la observación, la reflexión y el aprendizaje de los comportamientos y conductas en torno a la nutrición y a los hábitos saludables con los que nuestro alumnado convive a diario. Conformada por una serie de sesiones y acompañada de diferentes recursos para conocer, valorar y reducir/erradicar las actitudes y conductas no saludables, se diseña este concurso.

Se propone al alumnado la participación en un concurso, a nivel individual o en grupo, relacionado con la temática tratada en el programa. Se trata del concurso **“SUPERHÉROES Y SUPERHEROÍNAS SALUDABLES”**.

COME BIEN,
VIVE MEJOR



fundación
**jóvenes
ydeporte**



fundación
**JOSÉ MANUEL
CALDERÓN**



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes



¿A quién va dirigido?

El concurso **“SUPERHÉROES SALUDABLES”**, puesto en marcha por la Fundación Jóvenes y Deporte y la Fundación José Manuel Calderón, es una convocatoria destinada al alumnado de los centros educativos beneficiarios del citado programa que, a través de las actividades propuestas, la sesión presencial y la exposición hayan promocionado la nutrición sana y los hábitos de vida saludables en su contexto educativo.

Objetivo

El objetivo es que el alumnado de las entidades participantes imagine, diseñe, elabore, cree un dibujo y defina al personaje de un **SUPERHÉROE O SUPERHEROÍNA SALUDABLE** que refleje el mensaje saludable trabajado a lo largo de las sesiones del programa. Deberán dar rienda suelta a su imaginación y creatividad para elaborar estos proyectos, pudiendo utilizar todo su ingenio y conocimientos para el diseño del superhéroe o superheroína.

¿Qué deben incluir?

- Nombre y dibujo del superhéroe o superheroína.
- Cuáles son sus poderes (ej: “Fuerza Frutal”, “Velocidad Verdura”, “Escudo Activo”, o los que cada alumno/a decida).
- Cuáles son sus archienemigos/as (por ejemplo: la comida basura, el sedentarismo, la comida ultra procesada, la Pantallitis, etc.)
- Un lema saludable que siempre use para sus acciones o con el que se active el modo “Superpoderes”.

Formato: *Dibujo + pequeña explicación escrita.*

¿Cómo participar?

Cada centro interesado será el encargado de enviar los trabajos de su alumnado, en ningún caso lo harán los/as alumnos/as por su cuenta.

COME BIEN,
VIVE MEJOR



fundación
**jóvenes
ydeporte**



fundación
**JOSÉ MANUEL
CALDERÓN**



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes



Cada centro, una vez elaboradas por su alumnado las propuestas del **“SUPERHÉROE O LA SUPERHEROÍNA SALUDABLE”**, podrá **enviar todas las propuestas** que quiera **antes del 22 de mayo de 2026**, escaneado en formato jpg o pdf, identificado cada trabajo con el nombre completo, curso y centro educativo de la persona autora de la obra. Deben enviarla a la dirección de correo programas@fundacionjd.com. También se aceptarán trabajos que hayan desarrollado un grupo de estudiantes, en lugar de un trabajo individual, debiendo venir el nombre y curso de todo al alumnado participante en ese trabajo.

Comisión de valoración

Todas las propuestas serán valoradas por una comisión de valoración, formada por miembros de la Fundación Jóvenes y Deporte y de la Fundación José Manuel Calderón, encargada de evaluar los trabajos recibidos y otorgar dos premios.

Premios

Se entregarán dos premios a las dos mejores propuestas presentadas consistentes en:

- Lote de material deportivo para el centro educativo.
- Diploma acreditativo para la persona participante ganadora (o grupo de personas si el trabajo presentado es en grupo).

Los trabajos presentados podrán exhibirse en las páginas web y RR.SS. de las entidades organizadoras del programa “Come Bien, Vive Mejor”.

Procedimiento

1. Envío de fotos de los diseños/dibujos de los superhéroes o las superheroínas en formato .jpg o .pdf por los centros educativos, **desde el 13 de marzo hasta el 22 de mayo de 2026**.
2. Selección de las propuestas ganadoras y publicación de las entidades premiadas, a partir del **31 de mayo de 2026**.

COME BIEN,
VIVE MEJOR



fundación
**jóvenes
y deporte**



fundación
**JOSÉ MANUEL
CALDERÓN**



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes



Autoría, propiedad y autorización de uso

La autoría y propiedad de los trabajos recibidos son del centro educativo en cuestión, pero estos autorizan al uso, reproducción, personalización y/o difusión por tiempo ilimitado y en cualquier soporte, medio, formato, etc., tanto a la Fundación José Manuel Calderón como a la Fundación Jóvenes y Deporte.

Las personas participantes autorizan expresamente a **la Fundación Jóvenes y Deporte y a la Fundación José Manuel Calderón** para que, con el fin de promocionar los hábitos saludables en el entorno escolar y familiar, puedan exhibir, mostrar, usar, reproducir, personalizar y/o difundir por tiempo ilimitado y en cualquier soporte, medio o formato que estimen conveniente (página web, redes sociales, prensa, etc.) los dibujos creados por el alumnado participante en el concurso **“Superhéroes Saludables”**, siendo la autoría y propiedad de los trabajos recibidos del centro educativo y alumnado en cuestión.

La utilización de los dibujos por parte de las entidades señaladas nunca perseguirá el ánimo de lucro, siendo el fin de tal utilización la promoción y difusión de los valores en el deporte.